

ARENAL, Celestino del: *Etnocentrismo y teoría de las relaciones internacionales: una visión crítica*, Madrid, Tecnos, 2014, pp. 213.

La presente obra sigue la estela de la labor investigadora emprendida por el profesor Celestino del Arenal con la publicación en 1984 de su *Introducción a las relaciones internacionales* (que alcanzó su 4ª edición en 2007). Si esta última se ha convertido desde entonces en un verdadero referente, un clásico, para el estudio de las Relaciones Internacionales en lengua española, especialmente por el profundo análisis que allí se realiza de la teoría internacional, *Etnocentrismo y teoría de las relaciones internacionales* constituye la necesaria puesta al día de aquel trabajo y está llamada a seguir sus pasos.

El libro se erige sobre un concepto clave en el ámbito de la Antropología como es el “etnocentrismo”, que ha desbordado los límites de esta disciplina y se ha aplicado al ámbito científico de las Relaciones Internacionales. En este campo, el etnocentrismo puede ser definido como la hegemonía occidental, europea primero y estadounidense después, en la teoría y la ciencia de las Relaciones Internacionales; lo que nos remite a un concepto inextricablemente unido al de etnocentrismo como es el de “americanocentrismo”. Ambos serán objeto de crítica por parte del autor como un problema central de la teoría de las relaciones internacionales desde su génesis hasta nuestros días. Y es que es precisamente es el carácter etnocéntrico/americanoecéntrico de la teoría de las relaciones internacionales lo que vicia sus análisis y prescripciones: todo está condicionado por una visión estadounidense, o a lo sumo occidental, del mundo. De ahí, sin duda, dimana la incapacidad de la teoría de las relaciones internacionales para dar soluciones eficaces a los problemas que afronta la sociedad global actual. El etnocentrismo/americanoecentrismo supone, pues, un lastre para el objetivo central y final que debiera perseguir la teoría y la disciplina de las relaciones internacionales: lograr, desde una ciencia verdaderamente universal, un mundo más justo, libre y pacífico.

Con la crítica al etnocentrismo/americanoecentrismo como hilo conductor, la obra se estructura en tres bloques claramente diferenciados. Uno primero, integrado por la Introducción y el Capítulo 1, destinado a desgranar los elementos conceptuales que se emplearán a lo largo de la obra y a estudiar el desarrollo histórico que ha hecho de las

Relaciones Internacionales una disciplina profundamente etnocéntrica. Como nos recuerda Del Arenal, Occidente ha dominado y moldeado el mundo política, jurídica y económicamente desde el siglo XV, siendo protagonista exclusivo en las dinámicas de mundialización, universalización y globalización que ha experimentado la sociedad internacional hasta el presente. Las Ciencias Sociales, y en el caso que nos ocupa, las Relaciones Internacionales como ciencia y teoría, son el fruto de este proceso histórico de primacía occidental, caracterizándose, de este modo, por un acusado etnocentrismo. Aquí veremos, por ende, cómo la hegemonía mundial consecutiva de Europa primero y de Estados Unidos después, explican la actual conformación de la teoría y la ciencia de las Relaciones Internacionales. Si desde el Renacimiento europeo hasta la Primera Guerra Mundial el etnocentrismo fue eurocéntrico, a partir de entonces y concretamente tras la SGM, con la consagración de EE.UU. como superpotencia, cabe hablar, como ya hemos apuntado, de un acusado americanocentrismo en la teoría y ciencia de las Relaciones Internacionales, esto es, de una disciplina absolutamente marcada por la visión del mundo de los EE.UU. y, particularmente, por su preocupación por su propia seguridad nacional.

Un segundo bloque, cuerpo central de la obra (Capítulos del 2 al 6, ambos inclusive), se consagra a estudiar la incidencia del etnocentrismo en la teoría de las relaciones internacionales. En este sentido, Celestino del Arenal se refiere a la llamada “narrativa occidental y canónica de la teoría de las relaciones internacionales” como manifestación de un “orden atlántico”, esencialmente estadounidense, que ha dominado la teoría y la ciencia de las Relaciones Internacionales desde su nacimiento formal como disciplina en 1919. Este orden atlántico se basa en una corriente principal o mayoritaria, un *mainstream*, compuesto por el binomio realismo/liberalismo internacionalista, desarrollado casi exclusivamente en EE.UU., que constituye el núcleo duro del pensamiento hegemónico de la teoría internacional y que ha logrado excluir y relegar de forma sistemática a la marginalidad a las aportaciones realizadas tanto desde la periferia de Occidente como las no occidentales.

Aquí, el autor reconoce que no cabe sino emplear la propia “narrativa occidental y canónica” para analizar el desarrollo de la teoría de las relaciones internacionales, pues no es posible, por el momento, realizar un relato alternativo a la misma dada la fragmentariedad extrema existente tanto en la periferia de Occidente como en el mundo no occidental. No obstante, acomete esta labor articulando una narrativa crítica para

denunciar el etnocentrismo del que adolece la teoría de las relaciones internacionales. Por lo tanto, no se conforma el autor con dar cuenta de las novedades teóricas habidas en los últimos años y de los debates existentes en la teoría internacional, sino que en todo momento busca poner de relieve la principal limitación que pesa sobre la misma: su persistente carácter etnocéntrico.

A través de las siete etapas que, según el autor, ha conocido la teoría de las relaciones internacionales se procederá al examen de las principales concepciones teóricas que se han desarrollado desde el nacimiento de las Relaciones Internacionales como disciplina científica tras la Primera Guerra Mundial. A lo largo de este recorrido, Del Arenal pone de manifiesto que las distintas refutaciones de las que ha sido objeto el *mainstream* han sido incapaces de desplazarlo de su posición hegemónica. Las teorías que han rechazado el binomio realismo/liberalismo internacionalista han fracasado en su tentativa de destronarlo como eje hegemónico de la teoría internacional: desde los intentos de los paradigmas transnacionalista y estructuralista de los años sesenta del siglo XX, hasta los mucho más recientes intentos de las teorías reflectivistas y constructivistas. Incluso, como desarrollo más reciente, cabe destacar que el constructivismo, en su versión más moderada, ha sido aceptado por el *mainstream*, reforzándolo, y se ha convertido en la moda teórica de la actual etapa de la teoría de las relaciones internacionales.

Finalmente, un tercer bloque coincidente con el Capítulo 7, hace balance de la situación de la disciplina, analizando las causas de la persistencia del etnocentrismo y las aportaciones habidas desde otros ámbitos ajenos al *mainstream*, encontrando en Europa, América Latina y China las principales aportaciones que empiezan a romper, aunque sea tímidamente, con el americanocentrismo dominante. Del Arenal constata que la teoría de las relaciones internacionales no es universal por más que el *mainstream* teórico pretenda autoproclamarse como tal. Las Relaciones Internacionales de nuestros días siguen siendo, pues, una ciencia occidental con claro predominio estadounidense cuya agenda de estudio responde a los intereses y valores hegemónicos de la superpotencia. De singular interés nos parece, en este sentido, la crítica que se hace a la comunidad académica estadounidense. Una comunidad académica, pilar fundamental del *mainstream*, “autista, exclusivista y endogámica”, que ejerce una clara hegemonía sobre la disciplina y que está al servicio de los intereses de la política exterior de los EE.UU.

Como sugiere el profesor del Arenal, será la propia evolución de la sociedad internacional hacia esquemas sistémicos que superen la hegemonía estadounidense la que, a largo plazo, ponga fin al etnocentrismo que hoy día sigue caracterizando la teoría y la ciencia de las Relaciones Internacionales. Si la hegemonía occidental, europea primero y estadounidense después, ha sido la base del etnocentrismo de la teoría internacional, cabe concluir, pues, que el mundo post-americano que se avecina implicará la desaparición del etnocentrismo americano céntrico. Un mundo en el que, siguiendo a Susan Strange, el poder se desplaza desde los Estados occidentales a las potencias emergentes, y, en un proceso simultáneo aún más relevante, desde el Estado a actores transnacionales no estatales, cada vez es menos explicable, predecible y gobernable desde perspectivas teóricas estadocéntricas, occidentalistas y americanocéntricas.

No obstante, como constata el autor, el panorama no es alentador respecto a la posibilidad futura de una teoría de las relaciones internacionales como un corpus verdaderamente universal. La superación del etnocentrismo, sólo predecible, como decimos, a largo plazo, muy difícilmente conducirá a una teoría de las relaciones internacionales capaz de integrar visiones del mundo no occidentales. La perspectiva futura lleva, en cambio, a una fragmentación de la disciplina, no a una teoría internacional propiamente universal. Los indicios actuales apuntan a que la superación del etnocentrismo se realizará con una progresiva y creciente fragmentación teórica.

La crítica del autor al etnocentrismo culmina con una propuesta teórica propia para la superación del mismo. Así, Del Arenal reivindica la validez y la vigencia de la Teoría de la Sociedad Internacional, de la que, no en vano, es uno de sus principales teóricos. Se trata de la aportación más original y relevante de los internacionalistas españoles a la teoría internacional desde la realizada por la Escuela de Salamanca de los siglos XVI y XVII, verdadero germen esta última de la llamada tradición de pensamiento internacionalista. La Teoría de la Sociedad Internacional ofrece una vía de escape al etnocentrismo dominante, toda vez que su objeto de estudio, que no es otro que la propia sociedad internacional en su conjunto, permite integrar enfoques diversos, occidentales y no occidentales, y posee una clara pretensión de universalidad.

Etnocentrismo y teoría de las relaciones internacionales invita a repensar las relaciones internacionales desde perspectivas ajenas al *mainstream* teórico hegemónico.

En este sentido, coincidimos plenamente con el profesor Del Arenal en que es necesario que los internacionalistas españoles presten una mayor atención a la teoría de las relaciones internacionales, concediéndole un mayor peso en su producción científica. Es imposible que desde nuestro país se contribuya a superar el etnocentrismo/americancentrismo dominante si se desatiende esta tarea científica.

Finalmente, hay que señalar que nos hallamos ante una obra que destaca por su versatilidad, siendo apta tanto para el estudiante universitario que se aproxime a la teoría de las relaciones internacionales, que podrá encontrar en ella un verdadero *manual* de referencia, como para el estudioso de la disciplina que desee profundizar en ella con una vocación crítica.

Manuel Iglesias Cavicchioli